

Procuraduría. Persigue en Barahona

Declaran en rebeldía al principal imputado en el caso Metal Blanco

Cledyn Pérez Félix habría sido apresado con 245 paquetes de cocaína pero, "coerción distinta a la prisión permitió su fuga".

Emilio Guzmán M.
e.guzman@hoy.com.do

La Procuraduría Especializada Antilavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y la Fiscalía de Barahona persiguen al imputado Cledyn Pérez Félix, señalado como principal responsable de la estructura de narcotráfico del sur, del caso Metal Blanco, declarado en rebeldía por el Juzgado de la Instrucción de ese distrito judicial.

Un comunicado del Ministerio Público asegura que Pérez Félix fue arres-



Ministerio Público dice fue arrestado en flagrante delito

tado en flagrante delito por oficiales de la Policía Nacional, con 245 paquetes de cocaína, pese a lo cual le fue impuesta una medida de coerción diferente a la prisión, lo que le habría permitido fugarse.

Según el documento, el

Pérez Félix tiene condena de 15 años, pero un juez le dio libertad condicional

imputado tiene una orden de rebeldía dictada por el Juez de la Ejecución de la Penal de Barahona, el cual, estando condenado a una pena firme de 15 años, le otorgó una libertad condicional, que hizo que en julio de 2023 estuviera en libertad y supuestamente continuara con las actividades de narcotráfico a la que estaba acostumbrado.

La referida estructura, refiere el texto, de conformidad con las pruebas recabadas por el Ministerio Público, lleva operando más de diez años en provincias de la región sur, teniendo como punto de operaciones Barahona, con supuestos decomisos de entre 446 y 106 paquetes en diferentes hechos.

La Procuraduría Antilavado y la Fiscalía de Barahona, señala la nota, presentaron acusación contra miembros de la estructura, entre ellos José Romero Cedeño, Danny Dotel de Sena, Walquides Pérez Santana, Yuly Pineda Matos, Yoan Ferreras Báez, Christelle Cuevas, Cledyn Pérez Félix, Ruz Esther Matos y contra la Recicladora de Plástico Compra y Venta de Metales del Sur, SRL. ■

OFICIAL SE QUEDA EN PRISION

Jueces le rechazan variación de medida

Se trata del teniente coronel de la PN que mató de un balazo en la cabeza a un joven que supuestamente no obedeció orden de pare

Loyda Peña
l.pena@hoy.com.do

Raul Francisco Suriel Arias, el oficial de la Policía que sin motivo aparente mató de un disparo en la cabeza a un joven de 28 años en el sector Los Ríos, continuará bajo prisión preventiva en el Centro de Operaciones Especiales de la institución a la que pertenece.

Así lo dispusieron ayer los jueces de la tercera sala de la Corte de Apelación, adónde el teniente coronel recurrió la medida que por tres meses, le impuso el pasado 7 de enero la Oficina de Atención Permanente del Distrito Nacional.

El oficial está acusado de



Raul F. Suriel Arias.

matar a Gurerory Mena Montero el 15 de diciembre del pasado año, quien habría chocado con la camioneta que conducía a Michael Frías quien viajaba en una motocicleta en la avenida Nicolás de Ovando.

La patrulla policial que intervino en el hecho habría ordenado a Mena Montero detenerse, y al este supuestamente desobedecer, Suriel Arias disparó.

BNCC.F.012

OMSA



No. EXPEDIENTE

OMSA.S.A.-CCC-LPN-2025-0001

OPERADORA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: OMSA S.A.-CCC-LPN-2025-0001

"ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LOS AUTOBUSES Y VEHÍCULOS DE LA EMPRESA".

La Operadora Metropolitana de Servicios de Autobuses en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para participar en la licitación pública nacional: "ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LOS AUTOBUSES Y VEHÍCULOS DE LA EMPRESA".

Los interesados en participar en dicho proceso deben descargar el Pliego de Condiciones Específicas en la página web de la empresa: www.omsa.gob.do, o en el portal web de Compras Dominicanas: www.dgcp.gob.do, a partir del JUEVES 13 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), a los fines de que elaboren sus propuestas conforme a los requerimientos establecidos; y deberán confirmar su interés en participar en el proceso al correo electrónico comitedecompras@omsa.gob.do.

Las credenciales y propuestas técnicas (**SOBRES A**) y las propuestas económicas (**SOBRES B**) serán recibidas en sobres sellados debidamente identificados y separados, hasta el **LUNES 31 DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), HASTA LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**, en la sede principal de la Operadora Metropolitana de Servicios de Autobuses, ubicada en la Prolongación 27 de Febrero, Las Caobas, Santo Domingo Oeste, en presencia de un Notario Público.

Todos los interesados deberán estar registrados en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas y cumplir con los demás requerimientos establecidos en la ley y el Pliego de Condiciones Específicas.

JOSE ALTAGRACIA GONZALEZ
Administrador General

REPÚBLICA DE LA
REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO ADMINISTRATIVO

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE MONTAJE PARA ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, VINCULADAS A LA PRESIDENCIA, VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EL MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA, SUS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES ADSCRITAS

MAPRE-CCC-LPN-2025-0001

EL MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA (anteriormente denominado Secretariado Administrativo de la Presidencia), institución del Estado Dominicano, en virtud de la Ley Núm. 147-17, de fecha 17 mayo del 2017, con domicilio principal en la Avenida México esquina Doctor Delgado, sector Gascue, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en (i) la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha, y sus modificaciones y (ii) el Decreto contenido del Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, núm. 416-23, de fecha 14 de septiembre de 2023; convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE MONTAJE PARA ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, VINCULADAS A LA PRESIDENCIA, VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EL MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA, SUS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES ADSCRITAS.**

Los interesados en participar en este procedimiento deberán descargar el Pliego de Condiciones disponible en (i) la página Web de la institución www.mapre.gob.do, y (ii) en el portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gob.do. Se sugiere que el interesado que adquiera el Pliego de Condiciones a través de la página Web de la institución o del portal administrado por el Órgano Rector envíe un correo electrónico a dignasantamaria@presidencia.gob.do y/o mercedeslorenzo@presidencia.gob.do, en su defecto, notifique a la Dirección de Compras de MAPRE sobre la adquisición del mismo, a fin de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su interés en participar.

Las propuestas serán recibidas ÚNICAMENTE a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) hasta el día 1 de abril de 2025 a las 03:00 p. m., hora en que se realizará el acto público de recepción de Ofertas Técnicas (Sobre A) y Económicas (Sobre B) y apertura de Ofertas Técnicas (Sobre A) en las instalaciones de esta casa de gobierno.

Ministerio Administrativo de la Presidencia



Plaza Nacional, Avenida Micheloudguez (Dr. Delgado), Gascue, Callejón Postal #800, Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: 809-495-2020

LA DOS

EDITORIAL

Intereses comunitarios

La instalación de una oficina de la Dirección General de Pasaportes en un sector residencial del Distrito Nacional ha llevado preocupación a una comunidad que, como muchas otras de una ciudad en muchos casos insostenible, estaba acostumbrada con sus dificultades, propias de estos tiempos en los ambientes urbanos.

Alegan los vecinos de las nuevas instalaciones de Pasaportes, que ya tienen bastante con el embotellamiento permanente del tránsito para tener que vérselas de pronto con decenas o centenas de personas, que en muchos casos llegarán en vehículos en busca de servicios en una área céntrica y residencial.

La ciudad, ciertamente, puede ser complicada por todo lo que la gente agrega allí a donde va en multitud.

En poco tiempo estarán alrededor algunos de esos que andan por todas partes con ruidosos equipos de sonido, los vendedores de cocos, helados, u otros, ofreciendo alimentos; sin contar con las urgencias fisiológicas comunes que en algunos casos llegan a ser descargadas hasta contra el tronco de un árbol.

Y se dirá que en algún lugar deben ir a dar las nuevas instalaciones de Pasaportes, y es cierto, pero como dicen algunos de los vecinos de Naco, es un contrasentido llevar una oficina pública de este tipo a un sector residencial a sabiendas de que será afectada la vida de quienes tienen allí casas o apartamentos.

Como si fuera cosa fácil aprender a vivir con otras grandes dificultades propias de la ciudad, que ahora pueden verse multiplicadas, entre ellas la basura.

Una plaza pública pudo haber sido una mejor opción para la oficina de Pasaportes.

CUENTAS CLARAS

Los piropos de Marco Rubio

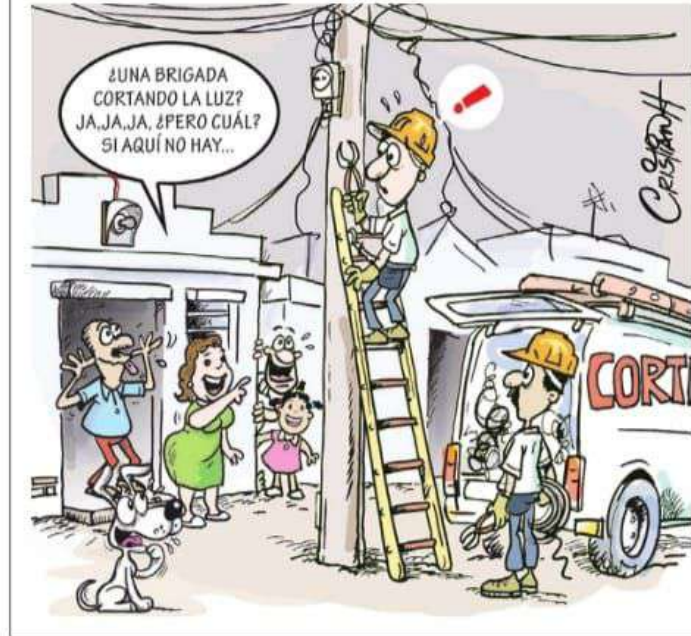
Siguen los piropos del secretario de Estado Marco Rubio hacia la administración del presidente Luis Abinader, esta vez sobre la que debe ser una estimable cooperación en la lucha contra el narcotráfico. Los ditirambos, y esto hay que reconocerlo, empezaron con bastante anticipación, lo que lleva a pensar que no se trata de una política asumida sobre la marcha después de haber estado en el país, como parte de una gira que llevó al flamante funcionario por países de Centroamérica y Panamá, en los que fueron asignadas tareas. ¿Qué será? Quizá lo que le toca a los dominicanos y a su gobierno en el

trato con el de Trump es la parte de los negocios.

Sabe nadar

Lo más enterado que debe haber sobre lo que pasa en la Junta Central Electoral es un político veterano, como lo es Danilo Díaz, delegado del Partido de la Liberación Dominicana ante este órgano. Sin embargo, demostró más destreza que un zaramagullón pura evadirse cuando se le preguntó acerca de los alegatos de la JCE de que no tiene recursos suficientes para encamar la renovación de cédula por que le prestó el dinero a los partidos. No soltó perlas.

EL CARRUSEL DE LA VIDA



NOTA CULTURAL



DIONICIO HERNÁNDEZ LEONARDO
DIONICIO.HL@GMAIL.COM

Wagner

Un día como hoy, 13 de febrero de 1883, murió, a la edad de 69 años, Richard Wagner en Venecia, Italia. Fue un músico, compositor, director de orquesta, ensayista y dramaturgo alemán, valorado como uno de los más importantes exponentes de la música clásica de todos los tiempos. Wagner fue un promotor de la "obra de arte total", en la que se integran todas las artes (poesía, música, drama y visuales). Entre sus óperas más famosas, están: El anillo del nibelungo, Tristán e Isolda, La Valquiria, Lohengrin y Parsifal. Terminó esta nota con un pensamiento de Richard Wagner: "La alegría no está en las cosas, sino en nosotros".

MI VOZ

EDIMELY MEJÍA
SANTO DOMINGO

Váyase en paz

Félix Cumbé, que de acuerdo con un conocido cronista de espectáculos llegó al país en un burro por la frontera norte, ha muerto. Todavía, sin embargo, vivirá mucho tiempo entre nosotros por su peculiar estilo y la alegría que ponía al cantar. Dios le tenga en el lugar que se merece.

El Día

Fundado el 5 de Marzo de 2002
Editado por Editora Hoy, S.A.S


Director José P. Monsegro
Editor en Jefe Miguel Febles
Jefe de Edición Franklin Puello
Editor de Diseño Carlos de Vargas

Administradora Gema Hidalgo
Subadministrador Carlos Gómez
Director Comercial Luis Ciprián
Jefe de Gráfica y Coloración Barrón Alarcón
Redacción: Av. San Martín 236, Santo Domingo, R.D. Tel.: 809-985-5582
Ema: redaccion@eldia.com.do
Ventas: Editora Hoy, S.A.S, Ave. San Martín No 236, Santo Domingo, D.N. Tel.: 809-985-5582/5581. Ext.: 178, 183 y 210.

Administración y Talleres: Av. San Martín 236, Santo Domingo, R.D. Tel.: 809-985-5582. Fax: 540-1807.

Circulación: 100,802 ejemplares diarios

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa
Miembro de la Sociedad Dominicana de Diarios, Inc.



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO ADMINISTRATIVO

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE MONTAJE PARA ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, VINCULADAS A LA PRESIDENCIA, VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EL MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA, SUS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES ADSCRITAS


MAPRE-CCC-LPN-2025-0001

EL MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA (anteriormente denominado Secretariado Administrativo de la Presidencia), institución del Estado Dominicano, en virtud de la Ley Núm. 147-17, de fecha 17 mayo del 2017, con domicilio principal en la Avenida México esquina Doctor Delgado, sector Gascue, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en (i) la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha, y sus modificaciones y (ii) el Decreto contentivo del Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, núm. 416-23, de fecha 14 de septiembre de 2023; convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE MONTAJE PARA ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, VINCULADAS A LA PRESIDENCIA, VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EL MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA, SUS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES ADSCRITAS.

Los interesados en participar en este procedimiento deberán descargar el Pliego de Condiciones disponible en (i) la página Web de la Institución www.mapre.gob.do, y (ii) en el portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicano.gov.do. Se sugiere que el interesado que adquiera el Pliego de Condiciones a través de la página Web de la Institución o del portal administrado por el Órgano Rector envíe un correo electrónico a dignasantamaria@presidencia.gob.do y/o mercedelorenzo@presidencia.gob.do, en su defecto, notifique a la Dirección de Compras de MAPRE sobre la adquisición del mismo, a fin de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su interés en participar.

Las propuestas serán recibidas ÚNICAMENTE a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) hasta el día 1 de abril de 2025 a las 03:00 p. m., hora en que se realizará el acto público de recepción de Ofertas Técnicas (Sobre A) y Económicas (Sobre B) y apertura de Ofertas Técnicas (Sobre A) en las instalaciones de esta casa de gobierno.

Ministerio Administrativo de la Presidencia



Palacio Nacional, Avenida Hileros esquina Dr. Delgado, Sector Gascue, Ciudad Postal 1002, Santo Domingo, República Dominicana.
Teléfono: 809 490 3028